



## ACTA DE EVALUACIÓN No. 0773 DEL 28 DE AGOSTO DE 2025

De conformidad con la invitación Pública No. 301-008-2025 de agosto 26 de 2025, mediante la cual se convoca a participar para CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS TABACO (CIGARRILLOS) PARA SER COMERCIALIZADOS EN EL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO, DE LA CPMSBA-JYP. en la fecha señalada para el cierre se recibo una propuesta a través de la página [www.secop.gov.co](http://www.secop.gov.co), :

| No. | PROPONENTE     | NIT           | OFERTA ECONÓMICA | FECHA DE RECIBO | HORA DE RECIBO |
|-----|----------------|---------------|------------------|-----------------|----------------|
| 1   | PROTEGER S.A.S | 900.409.248-1 | \$1.600.000      | 28/08/2025      | 10:36 AM       |

Se realiza la evaluación de la propuesta más económica de acuerdo al valor de los productos y de la oferta presentada, la cual arroja los siguientes resultados:

### 1. PROTEGER S.A.S

#### Evaluación Económica

Se realiza la evaluación económica de la única propuesta, la cual arroja los siguientes resultados:

| REQUISITO        | CUMPLE/NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
|------------------|------------------|---------------|
| OFERTA ECONÓMICA | CUMPLE           | NINGUNA       |

#### Evaluación Jurídica

De acuerdo con los requisitos jurídicos habilitantes exigidos, se evalúa la propuesta, los resultados son los siguientes:

| REQUISITO  | CUMPLE/NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
|--|------------------|---------------|
| Anexa No. 1 carta de presentación de la oferta                                 | CUMPLE           | NINGUNA       |
| Certificado de Existencia de representación expedido por la Cámara de Comercio | CUMPLE           | NINGUNA       |
| Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal                       | CUMPLE           | NINGUNA       |
| Objeto Social  | CUMPLE           | NINGUNA       |
| Registro Único Tributario RUT  | CUMPLE           | NINGUNA       |



|  |           |         |
|--|-----------|---------|
| El oferente debe diligenciar y adjuntar documento de conformación del consorcio o unión temporal según modelo anexo N° 3 (SI APLICA)   | NO APLICA | NINGUNA |
| Anexo 6 – Compromiso Anticorrupción  | CUMPLE    | NINGUNA |
| Inhabilidades, sanciones y multas a la fecha de adjudicación del contrato  | CUMPLE    | NINGUNA |
| Certificado expedido por el revisor fiscal o por el representante legal sobre pago de aportes de sus empleados (artículo 50 Ley 789 de 2002 y 23 de la ley 1150 de 2007) según lo indicado en el numeral 7.1.3 de la invitación pública (ANEXO 7)<br>NOTA: en caso que la certificación se expedida por el revisor fiscal, anexar copia de la cedula, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la junta de contadores | CUMPLE    | NINGUNA |
| Ultima planilla de pago de aportes parafiscales  | CUMPLE    | NINGUNA |
| Certificado de la Contraloría General de República de no ser responsable fiscal ni la empresa ni su representante legal  | CUMPLE    | NINGUNA |
| Certificado de la Procuraduría general de la nación de no tener antecedentes disciplinarios ni la empresa ni su representante legal  | CUMPLE    | NINGUNA |
| El oferente debe diligenciar y adjuntar certificado de inhabilidades e incompatibilidades según anexo N° 8   | CUMPLE    | NINGUNA |

#### Evaluación Financiera

| REQUISITO                | CUMPLE/NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
|--------------------------|------------------|---------------|
| Formato 4 – Formato SIIF | CUMPLE           | NINGUNA       |
| Certificación bancaria   | CUMPLE           | NINGUNA       |

#### Evaluación Técnica y Experiencia

| REQUISITO                               | CUMPLE/NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
|---|------------------|---------------|
| Anexo 2 – Condiciones técnicas exigidas | CUMPLE           | NINGUNA       |
| Anexo 5 – experiencia del               | CUMPLE           | NINGUNA       |



|   |        |         |
|---|--------|---------|
| proponente  |        |         |
| Certificados de experiencia o actas de liquidación de los contratos | CUMPLE | NINGUNA |

### CONCLUSIONES

Se evaluaron las propuestas en orden de elegibilidad de acuerdo con su valor económico. El resultado final de las evaluaciones es:

| EMPRESA        | VERIFICACIÓN ECONÓMICA | VERIFICACIÓN JURÍDICA | VERIFICACIÓN FINANCIERA | VERIFICACIÓN TÉCNICA |
|----------------|------------------------|-----------------------|-------------------------|----------------------|
| PROTEGER S.A.S | CUMPLE                 | CUMPLE                | CUMPLE                  | CUMPLE               |

Dado lo anterior, se concluye que la empresa **PROTEGER S.A.S**, por presentar la única oferta favorable y cumplir con los requisitos económicos, jurídicos y técnicos, se habilita para el suministro de los bienes objeto del contrato.

Comité Evaluador:

  
**MAIRA CASTILLO PACHECO**  
Área Gestión Corporativa

  
**Dgte. CARLOS FERNANDEZ RUIZ**  
Responsable Proyectos Productivos

  
**Ds. PATIÑO HERNANDEZ FREDY**  
Asesor Jurídico CMSBA

  
**DAVID ENRIQUE FALS GUERRA**  
Director (E) CMSBA

  
E/P: PU Wilson de la Hoz Hernandez  
Responsable Contratación